# DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

# INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA

No. IA3-INE-015/2016

"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DIVERSOS FABRICANTES"

**ACTA DE FALLO** 

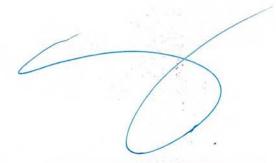
27 DE JULIO DE 2016







El presente documento se emite en el marco de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, en particular los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.

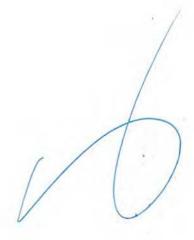




En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, se lleva a cabo el acto en el que se da a conocer el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Internacional Abierta Número IA3-INE-015/2016 para tratar los asuntos del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

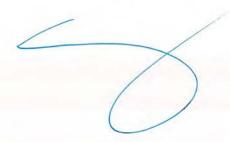
- 1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
- Informe del contenido de los documentos que contienen el Análisis de la Documentación Legal y Administrativa, de la Evaluación Técnica y de la Evaluación Económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
- 3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

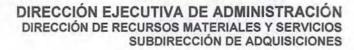




## DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, la suscrita, Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 13:00 horas del día 27 de julio de 2016, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto en el que se da a conocer el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Internacional Abierta Número IA3-INE-015/2016 convocada para la "Adquisición de licencias de software de diversos fabricantes".







#### ACTA

	En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México en observancia al <b>primer punto</b> del orden del día, siendo las 13:00 horas del día 27 de julio de 2016 se dio lectura a la declaratoria oficial del acto en el que se da a conocer el fallo y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 32 fracción I y 45 del Reglamento de Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el Reglamento) y el numeral 6.3 de la convocatoria de la Invitación indicada al rubro asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto en el que se da a conocer el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Internacional Abierta No. IA3-INE-015/2016.
--	--

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo las Pobalines), este acto fue presidido por la Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda, Subdirectora de Adquisiciones del Instituto Nacional Electoral.------

Asimismo, con fundamento en el artículo 45 de las Pobalines, se señala que el presente fallo es emitido por la Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda, Subdirectora de Adquisiciones del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes participantes no estuvieran inhabilitados en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría de la Función Pública; asimismo, se dio lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación legal y administrativa, así como de la evaluación técnica y evaluación económica de las proposiciones presentadas por los licitantes, en los siguientes términos:

#### Evaluación -

En términos del segundo párrafo del artículo 43 del Reglamento se realizó la evaluación de las proposiciones de los licitantes que ofertaron el primer, segundo y tercer precio más bajo; el cual señala que cuando se utilice el criterio de evaluación binario "....el Instituto evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo ...".

## Análisis de la documentación legal y administrativa --

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las Pobalines, así como en el segundo párrafo del numeral 5 de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa fue realizado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por la Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda, Subdirectora de Adquisiciones; determinando que los licitantes que se enlistan a continuación SI CUMPLEN con los requisitos legales y administrativos solicitados en la convocatoria del presente procedimiento, según se detalla en el Anexo 1 denominado "Análisis de la Documentación Legal y Administrativa (conforme a los numerales 4.1 y 5 segundo párrafo de la convocatoria)", en donde se expresan todas las razones legales y administrativas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte de la presente acta.

Licitantes que SI CUMPLEN legal y administrativamente

Virtualización e Infraestructura, .S.A de C.V.
TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
Cadgrafics, S.A. de C.V.



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA3-INE-015/2016 PERSONAS DE CARÁCTER CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DIVERSOS FABRICANTES".

# Evaluación técnica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las Pobalines y el numeral 5.1 "Criterios de evaluación técnica" de la convocatoria, la evaluación técnica fue realizada por la Coordinación de Tecnologías de Información Administrativa a través de los Servidores Públicos: Lic. Eric Ochoa Campuzano, Coordinador de Tecnologías de Información Administrativa y por el Lic. Felipe Morales Torres, Subcoordinador de Tecnologías de Información; informando mediante oficio Número INE/DEA/CTIA/317/2016 de fecha 26 de julio de 2016, el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el Anexo 2 "Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)", en donde se expresan todas las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forman parte integral de la presente acta.---

Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 43 así como de la fracción I del artículo 45 del Reglamento y los numerales 5.1 y 13.1 inciso 1) de la convocatoria, SE DESECHAN, las ofertas de los licitantes que se enlistan a continuación; por no cumplir con lo solicitado en la convocatoria, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento; tal y como se detalla en el Anexo 2 denominado "Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)" que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación y que forma parte integral de la presente acta.-----

Ofertas desechadas técnicamente -

Partidas	Licitantes	
1	Cadgrafics, S.A. de C.V.	Waller of the second
2	Cadgrafics, S.A. de C.V.	

De conformidad con el segundo párrafo del artículo 43, con la fracción II del artículo 45 del Reglamento, así como el numeral 5.1 de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que las proposiciones de los licitantes que se enlistan a continuación, resultaron solventes técnicamente para las partidas 1 a 10 porque SÍ CUMPLEN con los requisitos establecidos en la convocatoria, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento; tal como se detalla en el Anexo 2 "Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)", en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. ------

Partidas	Licitantes
1	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
2	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
3	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V. Cadgrafics, S.A. de C.V.
4	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.



	Cadgrafics, S.A. de C.V.
5	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
6	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
7	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
8	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
9	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V. Cadgrafics, S.A. de C.V.
10	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.

#### Evaluación económica ----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las Pobalines y el numeral 5.2 "Criterios de evaluación económica" de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por la Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda, Subdirectora de Adquisiciones; informando el resultado de la evaluación económica de los licitantes cuyas ofertas técnicas resultaron solventes para las partidas 1 a 10 y por lo tanto susceptibles de evaluarse económicamente a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el Anexo 3 "Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3 y 5.2 de la convocatoria)", en donde se expresan todas las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.

### Rectificación por error de cálculo -

Derivado del análisis de precios realizado con respecto a las ofertas de los licitantes cuyas propuestas técnicas resultaron solventes para las partidas que se señalan, se realizó la rectificación por error de cálculo a las ofertas económicas de los licitantes que se enlistan a continuación; tal y como se detalla en el Anexo 3 denominado "Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3 y 5.2 de la convocatoria)" y que forma parte integral de la presente acta.

Partidas	Licitantes	
1	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.	



3	Virtualización e infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
4	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
5	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
6	TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
7	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
8	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
9	TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
10	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V.

Las rectificaciones por error de cálculo se realizaron con fundamento en el artículo 84 de las Pobalines, que señala "Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario......"; con base en lo anterior, y para efectos del análisis de precios y evaluación económica se consideraron las cantidades correctas.

Asimismo, se deja constancia que las rectificaciones por error de cálculo, realizadas a las propuestas económicas de los licitantes señalados anteriormente, para las partidas que se señalan no afectan la solvencia económica de cada una de las proposiciones en su conjunto; toda vez que no originan incertidumbre económica, porque no implican modificación en el precio unitario ofertado y éste se mantiene de acuerdo con la propia información contenida en cada una de las ofertas económicas presentadas, lo anterior, en términos de los preceptuado por el artículo 84 de las Pobalines.

Con fundamento en el numeral 5.2 de la convocatoria, se indica que no se adjudicó el contrato para las partidas 1 a 10 a los licitantes que se enlistan a continuación, en virtud de no haber ofertado el precio más bajo, lo anterior, tal como se detalla en el Anexo 3 denominado "Evaluación Económica"; en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.

Ofertas desechadas por no haber ofertado el precio más baio partidas 1 a 10-

Partidas	Licitantes		
1	TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.	400	
2	TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.		
3	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.	1	7
4	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.		



5	TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
6	TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
7	TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
8	TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
9	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
10	TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.

## Adjudicación de contrato ----

Con fundamento en la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del Reglamento, así como lo señalado en el numeral 5.3 de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato para las partidas 1 a 10 a los licitantes que se enlistan a continuación, de acuerdo a los precios unitarios ofertados para cada una de las licencias y que se detallan a continuación y que se señalan en cada una de las ofertas económicas presentadas; tal y como se detalla en el Anexo 4 denominado "Oferta económica presentada por los Licitantes que resultaron adjudicados conforme a lo señalado en el Acta de Fallo Partidas 1 a 10" y que forman parte integral de la presente acta.

Licitantes adjudicados partidas 1 a 10 ---

Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V.-----

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA
1	Licencia de Software para Adobe Creative Cloud for Teams para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	7	40,198.34

Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V.-----

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA
2	Licencia de Software para Adobe Photoshop para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	1	19,217.51

Cadgrafics, S.A. de C.V .----

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA
3	Licencia de Software para Adobe Acrobat para Windows 64 bits/ idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año.	20	8,936.00



Cadgrafics, S.A. de C.V.-----

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA
4	Licencia de Software para Adobe Captivate para Windows 64 bits idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año.	6	24,412.00

Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V.-----

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA
5	Licencia de Software para Microsoft Office para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	18	12,610.10

Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V.-----

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA
6	Licencia de Software para Windows Professional de 64 bits, en idioma español.	7	4,053.75

Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V.-----

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	
7	CAL de usuario para Windows Server 2012 Datacenter R2.	15	1,518.63	

Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V.-----

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA
8	Licencia de Software para TOAD for Oracle versión Development Suite – Sold per Seat para Windows 64 bits, en idioma español o inglés.	5	68,148.79

Cadgrafics, S.A. de C.V.-----

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA
9	Licencia de Software para Autodesk Building Design Suite, Ultimate 2017, para Windows 64 bits, en idioma inglés.	3	122,762.00



Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V.-----

Partida	Licencias/Suscripciones de Software		Precio Unitario antes de IVA	
10	Licencia de Software para V Ray Workstation for 3DS Max para Windows 64 bits, en idioma inglés. Incluya candado y todo lo necesario para su correcta instalación.	2	24,970.84	

Partida	Proveedor adjudicado	Monto total adjudicado incluyendo el IVA
3	CONTRACTOR OF THE STATE OF THE	\$194,787.20
4	Cadgrafics, S.A. de C.V.	\$169,907.52
9		\$427,211.76
	Total	\$791,906.48

Partida	Proveedor adjudicado	Monto total adjudicado incluyendo el IVA
1		\$326,410.52
2	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V.	\$22,292.31
5		\$263,298.89
6		\$32,916.45
7		\$26,424.16
8		\$395,262.98
10		\$57,932.35
	Total	\$1,124,537.66

Lo anterior, en virtud de que las ofertas presentadas por los licitantes señalados anteriormente, resultaron solventes porque cumplen con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Invitación, sus anexos así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será conforme se señaló en la convocatoria (página 12 de 46). Asimismo, se hace de su conocimiento que los importes correctos se encuentran señalados en el Anexo 3 de la presente acta.

Se informa a los licitantes que se enlistan a continuación, que derivado de las rectificaciones por error de cálculo efectuadas por la convocante para las partidas 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 a cada una de las ofertas económicas, contarán con 3 (tres) días hábiles a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente fallo para que manifiesten por escrito si aceptan las rectificaciones por error de cálculo realizadas; lo anterior, para efectos de atender en su caso lo señalado en el artículo 55 fracción II del Reglamento, que señala que si el adjudicado: ".... no firma el contrato por causas imputables al mismo,... ..., el Instituto, sin necesidad de un nuevo procedimiento, deberá adjudicar el contrato al participante que haya obtenido el segundo lugar,... ... Tratándose de contrataciones en las que la evaluación se haya realizado mediante puntos y porcentajes o costo beneficio, se podrá adjudicar al segundo lugar, dentro del margen del diez por ciento de la puntuación, de conformidad con lo asentado en el fallo correspondiente..."



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA3-INE-015/2016 CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DIVERSOS FABRICANTES".

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del Reglamento, se indica a los representantes legales de los licitantes adjudicados que deberán presentar en la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Nacional Electoral, la documentación que se señala en el numeral 7.1 denominado "Posterior al fallo para personas físicas y morales" de la convocatoria, al día hábil siguiente de la presente notificación del fallo, para efectos de iniciar los trámites para la formalización del contrato respectivo, dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la presente notificación de fallo, en el Departamento de Contratos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, localizado en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, con un horario de las 9:00 a las 14:00 y de las 15:00 a las 18:00 horas, de lunes a viernes.

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 del Reglamento, se firma la presente acta quedando de conformidad de lo que en ella se asentó. -------

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.------

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 46 del Reglamento, se enviará a los licitantes por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta estará a su disposición en la dirección electrónica: <a href="www.ine.mx">www.ine.mx</a>| Servicios para ti | CompraINE |Consulta los procedimientos vigentes y concluidos | Contrataciones Presenciales; asimismo podrán accesar a este sitio desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: <a href="www.compranet.gob.mx">www.compranet.gob.mx</a>| Enlaces de interés: | Instituto Nacional Electoral y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

NOMBRE	AREA QUE REPRESENTA	FIRMA
ic. Claudia Edith Suárez Ojeda	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	P
	FIN DEL ACTA	



# **ANEXO 1**

# Análisis de la documentación legal y administrativa

(conforme a los numerales 4.1 y 5 segundo párrafo de la convocatoria)





# INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA Nº IA3-INE-015/2016 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DIVERSOS FABRICANTES"

# ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA (conforme los numerales 4.1 y 5 segundo párrafo de la convocatoria)

26 de julio de 2016

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica adjuntando Identificación oficial	Manifestación de no encontrarse inhabilitado	Declaración de integridad	Estratificación MIPyMES
	4.1 inciso a)	4.1 inciso b)	4.1 inciso c)	4.1 inciso d)
Virtualización e Infraestructura S.A. de C.V.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Sí cumple
TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
Cadgrafics S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Si cumple

Servidores Públicos

Subdirectora de Adquisiciones Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda Director de Recursos Materiales y Servicios José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ............". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la LEGIPE.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los licitantes referidos, según se hace constar en el expediente de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional Nº IA3-INE-015/2016 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-015/2016, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DIVERSOS FABRICANTES".

# **ANEXO 2**

# **Evaluación Técnica**

(conforme los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)





Dirección Ejecutiva de Administración Coordinación de Tecnologías de Información Administrativa Oficio Núm. INE / DEA / CTIA / 317 / 2016

Ciudad de México, 26 de julio de 2016

Asunto: Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Internacional Abierta No. IA3-INE-015/2016 Criterio de evaluación Binario

Lic. Claudia Edith Suarez Ojeda Subdirectora de Adquisiciones Dirección de Recursos Materiales y Servicios P r e s e n t e.

De conformidad con su oficio número INE/DEA/DRMS/SA/1091/2016 en relación a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Internacional Abierta No. IA3-INE-015/2016, para la "Adquisición de licencias de software de diversos fabricantes" y de conformidad con lo previsto en el artículo 43 y 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 "Criterios de evaluación técnica" de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación Binario, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

	THE PARTY	Cumplimiento del Anexo 1	Indicar si afecta o no	
Licitante	Partida(s)	"Especificaciones Técnicas" Cumple / no cumple	la solvencia de la propuesta	
Cadgrafics, S.A. de	1 y 2	No cumple	Si afecta	
C.V.	3, 4 y 9	Cumple	No aplica	
Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V.	1 a 10	Cumple	No aplica	
TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.	1 a 10	Cumple	No aplica	

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

Aten#amente

Lic. Eric Ochoa Campuzano Coordinador





# INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA3-INE-015/2016 Adquisición de licencias de software de diversos fabricantes

# **EVALUACIÓN TÉCNICA**

Fecha: 26 de julio de 2016

Nombre del licitante: Cadgrafics, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que No Cumple	Afectación de la solvencia Técnica	Fundamento legal
Licencia de Software para Adobe Creative Cloud for Teams para Windows 84 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	No cumple	Conforme a lo solicitado en el Anexo 1 de "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, tabla 1, columna de "Tipo de Licencia" se establece que para este producto deberá ser Licencia del tipo Perpetua. Adicionalmente en la Junta de Aciaracionesdel del 22 de julio se respondió a la pregunta 1 de la misma empresa que no era posible aceptar su propuesta de cotizar suscripciones ya que elrequerimiento era de Licencias perpetuas.	un blen, lo cual es un cambio sustantivo en la convocatoria. Adicionalmente y considerando que la suscripción es por lo menos de un año se estaría abarcando otro ejerciclo fiscal dada la fecha en la cual nos encontramos convirtiéndose en una contratación plurianual, lo cual	"La oferta técnica que será elaborada conforme al punto 2 de la presente convocatoria, deberá contener toda la información señalada y solicitada en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", de la presente convocatoria, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia ai mismo y deberá contener los
Licencia de Software para Adobe Photoshop para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	No cumple	Conforme a lo solicitado en el Anexo 1 de "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, tabla 1, columna de "Tipo de Licencia" se establece que para este producto deberá sel Licencia del tipo Perpetua. Adicionairmente en la Junta de Aciaracionesdel del 22 de julio se respondió a la pregunta 2 de la misma empresa que no era posible aceptar su propuesta de cotizar suscripciones ya que elrequerimiento era de Licencias perpetuas.	recrica al cotizar una suscripcion, misma que corresponde a un servicio y no a una licencia perpetua que es un blen, lo cual es un cambio sustantivo en la convocatoria. Adicionalmente y considerando que la suscripción es por lo menos de un año se estaría abarcando otro ejercicio fiscal dada la fecha en la cual nos encontramos convirtiénciose en una contratación plurianual, lo cua	"La oferta técnica que será elaborada conforme al punto 2 de la presente convocatoria, deberá contener toda la información señalada y solicitada en el Anexo 1 "Especificaciones
Licencia de Software para Adobe Acrobat para Windows 64 bits, idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año,	Si cumple			





# INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA3-INE-015/2016

Adquisición de licencias de software de diversos fabricantes

## **EVALUACIÓN TÉCNICA**

Fecha: 26 de julio de 2016

Nombre del licitante: Cadgrafics, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que No Cumple	Afectación de la solvencia Técnica	Fundamento legal
Licencia de Software para Adobe Captivate para Windows 64 hits idioma aspañol y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año.	Sí cumple			
cicencia de Software para Microsoft Office para Windows 64 bits, en dioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	No cotiza			
Licencia de Software para Windows Professional de 64 bits, en idioma español.	No cotiza			
CAL de usuario para Windows Server 2012 Datacenter R2.	No cotiza			
Licencia de Software para TOAD for Oracle versión Development Suite - Sold per Seat para Windows 64 bits, en idioma español o inglés	No cotiza			
Licencia de Software para Autodesk Building Design Suite, Ultimate 2017, para Windows 64 bits, en idioma inglés	Si cumple			
Licencia de Software para V Ray Workstation for 3DS Max para Windows 64 bits, en Idioma inglés. Incluya candado y todo lo necesario para su correcta instalación	No cotiza			

Servidores públicos que realizan la evaluación

ERIC OCHOA CAMPUZANO COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

FELPE MORAVES TORRES SUBCOORDINADOR DE TÉCNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

ERIC OCHOA CAMPUZANO COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA



## INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA3-INE-015/2016

Adquisición de licencias de software de diversos fabricantes

## **EVALUACIÓN TÉCNICA**

Nombre del licitante: Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V.

Fecha: 26 de julio de 2016

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que No Cumple	Afectación de la solvencia Técnica	Fundamento legal
Licencia de Software para Adobe Creative Cloud for Tearns para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	Si cumple			
cicencia de Software para Adobe Photoshop para Windows 64 bits, en dioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	Si cumple			
cicencia de Software para Adobe Acrobat para Windows 64 bits, idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año.	Si cumple			
cicencia de Software para Adobe Captivate para Windows 64 bits idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año.	Si cumple		18	
Licencia de Software para Microsoft Office para Windows 64 bits, en dioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	Sí cumple			
Licencia de Software para Windows Professional de 64 bits, en idioma español.	Si cumple			
CAL de usuario para Windows Server 2012 Datacenter R2.	Si cumple			
Licencia de Software para TOAD for Oracie versión Development Suite - Sold per Seat para Windows 64 bits, en Idioma español o Inglés	Si cumple			
Licencia de Software para Autodesk Building Design Suite, Ultimate 2017, para Windows 64 bits, en idioma inglés	Si cumple			
Licencia de Software para V Ray Workstation for 3DS Max para Windows 64 bits, en iclioma inglés, Incluya candado y todo lo necesario para su correcta instalación	Si cumple			

ERIC OCHOA CAMPUZANO COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Servidores públicos que realizan la evaluación

FELIDE MORALES TORRES SUBCOORDINADOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

ERIC OCHOA CAMPUZANO COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA



# INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA3-INE-015/2016

Adquisición de licencias de software de diversos fabricantes

## **EVALUACIÓN TÉCNICA**

Fecha: 26 de julio de 2016

Nombre del licitante: TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que No Cumple	Afectación de la solvencia Técnica	Fundamento legal
cicencia de Software para Adobe Creative Cloud for Teams para Windows 44 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones or 2 años.	SI cumple			
lcencia de Software para Adobe Photoshop para Windows 64 bits, en dioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	Si cumple			
cicencia de Software para Adobe Acrobat para Windows 64 bits, idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año.	Si cumple			
cicencia de Software para Adobe Captivate para Windows 64 bits idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año.	Sí cumple			
Licencia de Software para Microsoft Office para Windows 64 bits, en diorna español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	Sí cumple			
Licencia de Software para Windows Professional de 64 bits, en idioma español.	Sí cumple			
CAL de usuario para Windows Server 2012 Datacenter R2.	Si cumple			
Licencia de Software para TOAD for Oracle versión Development Suite – Sold per Seat para Windows 64 bits, en idioma español o Inglés	Sí cumple			
Licencia de Software para Autodesk Building Design Suite, Ultimate 2017, para Windows 64 bits, en idioma inglés	Si cumple			
Licencia de Software para V Ray Workstation for 3DS Max para Windows 64 bits, en Idloma inglés. Incluya candado y todo lo necesario para su correcta instalación	Si cumple			F =

Servidores públicos que realizan la evaluación

ERIC OCHOA CAMPUZANO COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA FELFE MORALES TORRES SUBCOORDINADOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN ERIC OCHOA CAMPUZANO COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

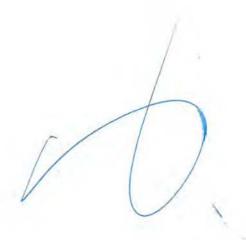
## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-015/2016, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DIVERSOS FABRICANTES".

# **ANEXO 3**

# Evaluación Económica

(conforme los numerales 4.3 y 5.2 de la convocatoria)





#### Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Internacional Abierta No. IA3-INE-015/2016

Adquisición de licencias de software de diversos fabricantes

Evaluación de ofertas económicas de acuerdo con el numeral 5.2 de la Convocatoria Ofertas que cumplieron económicamente con base en los precios unitarios ofertados antes de IVA

Y verificación de los cálculos de los importes ofertados

(Artículo 63, párrafo 7 de las POBALINES)

				Cadgrafics,	S.A.de C.V.				Virtualiz	ación e Infra	estructura, S./	A. de C.V.			1000		nc Consultor	da kunovación	y Tecnologia,	S.A. de C.V.		
Particles (Item)	Licencias de Software	Cantidad	Pi	ecios ofertado	s y verificado			Die	Dica			Debe c	lecir			Dice				Debe d	ocir.	
			Precio uniturio	Subtotal	IVA	Total	Precio uniterio	Subfotal	IVA	Total	Precio unitario	Subtotal	IVA	Total	Precio unitaris	Subbild	IVA	Total	Precio unitario	Subtrail	N/A	Total
PARTIDA 1	Licencia de Software para Adobe Creative Cloud for Teams para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	7	Cotiza, peru no siample técnicamente	Cotiza, pero no cumple técnicamente	no clampie	no sumple	40,198.34	281,388.39	45,022.14	326,410,64	40,198.34	281,388.38	45,022.14	326,410.52	40,512.94	283,590.66	45,374.49	328,965,05	40,512.94	283,590.58	45,374.49	328,965.07
PARTIDA 2	Licencia de Software para Adobe Photoshop para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuavas versiones por 2 años.	1	Cotiza, pero no cumple técnicamenta	Cotiza, pero no cumple bicnicamene	Coliza, pero no cumple secricamente	Cotiza, pero no cumple técnicamente	19,217.51	19,217.51	3,074.80	22,292,31	19,217.51	19,217.51	3,074.80	22,292.31	19,367.91	19,367.91	3,098.87	22,466.78	19,367.91	19,367.91	3,098.87	22,466.76
PARTIDA 3	Licencia de Software para Adobe Acrobat para Windows 64 bits, idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año.	20	8,396.00	167,920.00	26,667.20	194,787.20	9,543.64	190,872.86	30,639.66	221,412.52	9,543,64	190,872.80	30,539.65	221,412.45	9,616.33	192,366.65	30,778.66	223,146.31	9,618.33	192,366.60	30,776.66	223,145.26
PARTIDA 4	Licencia de Software para Adobe Captivate para Windows 64 bits idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año.	6	24,412.00	146,472.00	23,435.52	169,907.52	27,198.48	163,190.87	26,110.54	129,301.40	27,198.48	163,190.88	26,110.54	189,301.42	27,411.34	164,468.01	26,314.88	190,782.88	27,411.34	164,468,04	26,314,89	190,782 93
PARTIDA 6	Licencia de Software para Microsuft Office para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	18	No solite	No cotiza	No cotiza	No coffiza	12,610.10	226,981.71	36,317.07	263,298.78	12,610.10	226,981.80	36,317.09	263,298.89	12,705.78	228,768.09	36,601.29	266,369.31	12,708.78	228,758.04	36,601.29	265,359.33
PARTIDA 6	Licencia de Software para Windows Professional de 64 bits, en idioma español.	7	Ne cettra	No cotiza	No cotiza	No cotiza	4,053.75	28,376,25	4,540.20	32,916.45	4,053.75	28,376.25	4,540.20	32,916.45	4,085.48	28,698,33	4,576.73	33,174.00	4,085.48	28,598.36	4,575.74	33,174.10
PARTIDA T	CAL de usuario para Windows Server 2012 Datacenter R2.	15	No coliza	No cotiza	No cotize	No colum	1,518.63	22,779.49	3,644.71	26,424,21	1,518.63	22,779.45	3,644.71	26,424.16	1,530.52	22,967,76	3,673.24	26,631.00	1,530.52	22,957.60	3,673.25	26,631.05
PARTIDA 8	Licencia de Software para TOAD for Ovacle versión Development Suite – Sold per Seat para Windows 64 bits, en idioma español o inglés.	6	No cottra	No cotiza	No cottra	No cotas	68,148.79	340,743.97	54,519.03	396,263,00	68,148.79	340,743.95	54,519.03	395,262.98	68,662,13	343,410,66	64,945.71	398,366.36	68,682.13	343,410.65	54,945.70	396,356.35
PARTIDA 9	Licencia de Software para Autodesk Building Design Suite, Ultimate 2017, para Windows 64 bits, en idioma inglés.	3	122,762.00	368,286.00	58,925,76	427,211.76	137,611.30	412,833.90	66,063.42	478,887.32	137,611.30	412,833.90	65,053.42	478,887.32	138,688.26	416,064.77	66,570.36	482,635,14	138,688.26	416,064.78	66,570.36	482,635,14
PARTIDA 10	Licencia de Software para V Ray Workstation for 3DS Max para Windows 64 bits, en idioma Inglés. Incluye candado y todo lo necesario para su correcta instalación.	2	No cottra	No cotton	No cotton	No cotton	24,970,84	49,941.67	7,990,67	67,932.34	24,970.84	49,941.68	7,990.67	57,932.35	25,166.26	50,332.52	8,053.20	58,385.77	25,166.26	50,332.52	8,053.20	58,385.7
	A	Totales	155,570.00	682,678.00	100,228.48	791,906.48	345,071.38	1,736,326.61	277,812.26	2,014,138.87	345,071.38	1,736,326.60	277,812.26	2,014,138.88	347,771.95	1,749,915.26	279,986.44	2,029,901.70	347,771.95	1,749,915.28	279,988.44	2,029,901.72

Requisitos económicos:	Cadgrafics, S.A.de C.V.	Virtualización e infraestructura, S.A. de C.V.	TIC Consultoria Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
a) Los LICITANTES deberán presentar en original la oferta económica, debiendo preferentemente requisitar el Anexo 6 de la presente convocatoria, conteniendo como mínimo los requisitos que en dicho anexo se sosicitan. La oferta económica deberá ser presentada para la(s) partida(s) para la(s) que participe, debiendo ser congruente con lo presentdo en su oferta técnica, en pesos mexicanos, considerando dos decimales, separando el IVA y el importe total ofertado en número y letra.	Cumple	Cumple	Cumple
Los precios unitarios antes de IVA, en pesos mexicanos con dos decimales, señalados con letra son correctos.	Cumple	Cumple	Cumple
La oferta económica se encuentra firmada por lo menos en la última hoja.	Cumple	Cumple	Cumple

Politicas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y servicios del Instituto l'ederal Electoral

Articulo M. Cuando la Comenciante debecia un error de calcula en alguna proposiciáns, podrá fever a cabo su sectificación cumplique la modificación del precis unitário. En caso de discrepancia entre las cambidades escrissos en la giunte prevalencies de precisa podrá fever a cabo su sectificación corregirio.

En los casos previstos en el giudente so después descripción el procupada en continenza en descripción el procurso de precisa descripción de precisa descripción de precisa descripción de precisa de las contractivas de la contractiva de las contractivas de la contractiva de las contractivas de la

Servidores Público

Subdirectora de Adquisiciones Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda

Director de Recursos Materiales y Servicios Lic. José Carlos Ayluardo Yeo

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-015/2016, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DIVERSOS FABRICANTES".

# **ANEXO 4**

Ofertas económicas presentadas por los licitantes que resultaron adjudicados conforme lo señalado en el Acta de Fallo





0000001

CADGRAFICS, S.A. DE C.V. R.F.C. CAD901017 276

#### ANEXO 6

## Oferta económica

Ciudad de México, a 26 de julio de 2016.

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad (a)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal (a)x(b)	IVA	Precio TOTAL IVA incluído
1	Licencia de Software para Adobe Creative Cloud for Teams para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año. (Licencia en suscripción anual, no existe licenciamiento perpetuo en creativo, que comercialice Adobe).	7	\$ 18,012.00	\$ 126,084.00	\$ 20,173.44	\$ 146,257.44

Precio unitario antes de IVA, en pesos mexicanos con dos decimales, con letra: Dieciocho mil doce pesos 00/100 m.n.

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad (a)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal (a)x(b)	IVA	Precio TOTAL IVA incluido
2	Licencia de Software para Adobe Photoshop para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año. (Licencia en suscripción anual, no existe licenciamiento perpetuo en creativo, que comercialice Adobe).	1	\$ 7,718.00	\$ 7,718.00	\$ 1,234.88	\$ 8,952.88

Precio unitario antes de IVA, en pesos mexicanos con dos decimales, con letra: Siete mil setecientos dieciocho pesos 00/100 m.n.

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad (a)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal (a)x(b)	IVA /	Precio TOTAL IVA incluido
3	Licencia de Software para Adobe Acrobat Professional DC para Windows 64 bits, idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año.	20	\$ 8,396.00	\$ 167,920.00	\$ 26,867.20	\$ 194,787.20



0000002

CADGRAFICS, S.A. DE C.V. R.F.C. CAD901017 276

Precio unitario antes de IVA, en pesos mexicanos con dos decimales, con letra: Ocho mil trescientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad (a)	Precio Unitario antes de IVA	Subtotal (a)x(b)	IVA	Precio TOTAL IVA incluido
4	Licencia de Software para Adobe Captivate para Windows 64 bits idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año.	6	\$ 24,412.00	\$ 146,472.00	\$ 23,435.52	\$ 169,907.52

Precio unitario antes de IVA, en pesos mexicanos con dos decimales, con letra: Veinticuatro mil cuatrocientos doce pesos 00/100 m.n.

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad (a)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal (a)x(b)	IVA	Precio TOTAL IVA incluido
9	Licencia de Software para Autodesk Building Design Suite, Ultimate 2017, para Windows 64 bits, en idioma inglés. **Nota: En caso de resultar adjudicados, se considera vigencia para esta partida hasta el 29 de julio de 2016, posterior a esta fecha ya no es posible entregar el producto en licenciamiento perpetuo.	3	\$ 122,762.00	\$ 368,286.00	\$ 58,925.76	\$ 427,211.76

Precio unitario antes de IVA, en pesos mexicanos con dos decimales, con letra: Ciento veintidós mil setecientos sesenta y dos pesos 00/100 m.n.

Nota: Para efectos de evaluación económica se considerará el precio unitario antes de IVA.

Cadgrafics, S.A. de C.V.

Mónica López Castro

Apoderada legal



0075

La siguiente table muestra los costos asociados con los productos solicitados en la invitación IA3-INE-015/2016

#	Licencias de Software	Ca nt	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total
1	Licencia de Software para Adobe Creative Cloud for Teams para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	7	\$40,198.34	\$281,388.39	\$45,022.14	\$326,410.54
2	Licencia de Software para Adobe Photoshop para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	1	\$19,217.51	\$19,217.51	\$3,074.80	\$22,292.31
3	Licencia de Software para Adobe Acrobat para Windows 64 bits, idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año.	20	\$9,543.64	\$190,872.86	\$30,539.66	\$221,412.52
4	Licencia de Software para Adobe Captivate para Windows 64 bits idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año.	6	\$27,198.48	\$163,190.87	\$26,110.54	\$189,301.40
5	Licencia de Software para Microsoft Office para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	18	\$12,610.10	\$226,981.71	\$36,317.07	\$263,298.78
5	Licencia de Software para Windows Professional de 64 bits, en idioma español.	7	\$4,053.75	\$28,376.25	\$4,540.20	\$32,916.45

Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V

www.virtualizacionelnfraestructura.com.mx Tel. (55) 57527000 157

Página 25 de 30

M



Propuesta Técnica INE-PropuestaTecnicaSoftware [IA3-INE-015/2016]

		IVA Total				2,014,138.87
		Subtotal			\$277,812.26	
			Subtot		MX\$	1,736,326.61
10	Licencia de Software para V Ray Workstation for 3DS Max para Windows 64 bits, en idioma inglés. Incluye candado y todo lo necesario para su correcta instalación.	2	\$24,970.84	\$49,941.67	\$7,990.67	\$57,932.34
9	Licencia de Software para Autodesk Building Design Suite, Ultimate 2017, para Windows 64 bits, en idioma inglés.	3	\$137,611.30	\$412,833.90	\$66,053.42	\$478,887.32
8	Licencia de Software para TOAD for Oracle versión Development Suite – Sold per Seat para Windows 64 bits, en idioma español o inglés.	5	\$68,148.79	\$340,743.97	\$54,519.03	\$395,263.00
7	CAL de usuario para Windows Server 2012 Datacenter R2.	15	\$1,518.63	\$22,779.49	\$3,644.72	\$26,424.21

# Costo Total del proyecto antes de Impuestos

# \$ 1'736,326.61

Un Millón Setecientos treinta y seis mil tres cientos veintiseis pesos 61/100 Moneda Nacional

El Costo No Incluye el Impuesto al Valor Agregado

Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V

www.virtualizacioneinfraestructura.com.mx Tel. (55) 57527000

Página 26 de 30

158